



Resolución N°130/15

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el Curso Ventilación en Incendios Estructurales, Sr. Andrés Zavala Cornejo, Facilitador del Cuerpo de Bomberos Viña del Mar, en referencia a la actividad realizada, por la Sede Regional de Aysén en los días 02, 03 y 04 de Octubre del presente año..

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del Curso Ventilación en Incendios Estructurales, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Cochrane Antonio Cadagán Sepúlveda
Run: 15.305.976-4

Cuerpo de Bomberos de Coyhaique Excequiel Quezada Ríos
Run: 16.365.048-7

Danilo Alí Ovando
Run: 17.233.762-7



Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.

Director

Raúl Morales M:

Rector

Santiago, Octubre de 2015